



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 018 Barranquilla

Estado No. 26 De Viernes, 19 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901820210011300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Alexander Mejia Perez	Vilaydelina Simmonds Jaruffe	18/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901820210011300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Alexander Mejia Perez	Vilaydelina Simmonds Jaruffe	18/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418901820190046400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bbva Colombia	Blanca Maria Bolaño Gomez	18/02/2021	Auto Decide - Acepta Desistimiento De Recurso De Reposicion
08001418901820200018200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bbva Colombia	Milagro Cecilia Molina De La Hoz	18/02/2021	Auto Requiere - Adelantar Gestiones Necesarias Para El Registro De La Medida Cautelar Decretada
08001418901820190025300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Pichincha S .A.	Celcy Pereira Acosta, Herederos Indeterminados De Celcy Pereira Acosta	18/02/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 19 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KAREN PATRICIA BERDUGO SEQUEDA

Secretaría

Código de Verificación

815b9044-aac4-413c-ae4b-5ca6b26ba23e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 018 Barranquilla

Estado No. 26 De Viernes, 19 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901820190059100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Pichincha S .A.	Rossana Ayala Lara	18/02/2021	Auto Requiere - Adelantar Gestiones Necesarias Para El Registro De La Medida Cautelar Decretada
08001418901820190055600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Popular Sa	Ruben Alfredo Seoanes Pineda Y Otros	18/02/2021	Auto Decide
08001418901820190066200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopensionados	Miguel Angel Mazzilli Vidal	18/02/2021	Auto Requiere - Poder Para Terminar El Proceso
08001418901820210011600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Deily Julieth Manco Ospino	Leda Verdooren Ortiz, Luis Eduardo Paez Borrero, Yovany Amparo Gutierrez Gonzalez	18/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001418901820200039300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Martza De Jesus Tatis Ricardo	Jorge Luis Oñoro Pajaro	18/02/2021	Auto Requiere - Parte Demandada Aporte Certificado De Existencia Y Representación

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 19 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KAREN PATRICIA BERDUGO SEQUEDA

Secretaría

Código de Verificación

815b9044-aac4-413c-ae4b-5ca6b26ba23e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 018 Barranquilla

Estado No. 26 De Viernes, 19 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901820210008200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Noris Cecilia Arevalo Carrascal	Johhana Maria Herrera	18/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901820210008200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Noris Cecilia Arevalo Carrascal	Johhana Maria Herrera	18/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418901820200048900	Verbales De Minima Cuantia	Alfredo De Castro De P Y Cia S.A.S	Maritza Buelvas	18/02/2021	Auto Requiere - Cumpla Con La Carga Procesal De Notificar A La Demanda El Auto Admisorio De La Demanda
08001418901820200055100	Verbales De Minima Cuantia	Carmen Sofia Gutierrez Zurita	Herederos Indetermiinados	18/02/2021	Auto Requiere

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 19 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KAREN PATRICIA BERDUGO SEQUEDA

Secretaría

Código de Verificación

815b9044-aac4-413c-ae4b-5ca6b26ba23e